



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/1673

02/09/2016

3658

AUTOR/A: SAURA GARCÍA, Pedro; GONZÁLEZ VERACRUZ, María (GS)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada se indica que actualmente, la entidad pública empresarial Adif se encuentra personada en la investigación judicial relacionada con las afecciones de las obras de plataforma a los sistemas de regadíos del trayecto Elche-Murcia.

Por lo tanto, se considera imprescindible no interferir en el desarrollo de las actuaciones judiciales para que éstas puedan continuar y esclarecer los hechos ocurridos, permitiendo que Adif pueda ejercer acciones oportunas como entidad afectada y actuar en defensa de los intereses públicos.

Madrid, 25 de noviembre de 2016